

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES c/ Edison, 4 28006 MADRID

Madrid, 8 de Mayo de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

El Consejo de Administración de PRIVANDALUS INVERSIONES I, SICAV,SA ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Málaga el día 24 de junio de 2014 a las 12:00 horas, y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 25 de junio de 2014, en segunda convocatoria. Se adjunta a los efectos oportunos el texto de la convocatoria.

Atentamente,



Teléfono: 91 531 32 69 - 91 531 44 93

Fax: 91 531 56 48

PRIVANDALUS INVERSIONES I, S.I.C.A.V., S.A. CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de "PRIVANDALUS INVERSIONES I, S.I.C.A.V., S.A.", se convoca a los accionistas de la Sicav a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tiene previsto celebrarse el próximo día 24 de junio de 2014, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Calle Bolsa, 4, 1ª planta, Málaga y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 25 de junio de 2014, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el indicado período.
- 2. Autorización para la ejecución de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sicav, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Málaga, a 5 de mayo de 2014.- D. Rafael Elicegui Molina, Presidente del Consejo de Administración.